addition go con



## Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

2 5 NOV 2004

Salta

Expte. Nº 12128/04

RESOLUCION -CD- Nº 441/04

VISTO el informe del Director Administrativo Económico referido al saldo del Fondo de Capacitación Docente, distribuidos según Resolución CD Nº 190/04 y 381/04; y

#### CONSIDERANDO:

Que los docentes Alcira M. Ramos, Estela M. Rios, Mario Bignon, Ernesto Campo, Adriana Ramón, Delia Yapura, Raquel Lopez solicitaron ayuda económica.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo mediante Despacho Nº 40-04 aconsejan redistribuir el remanente del Fondo de Capacitación por un total de \$ 1564,00.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 18-04 aprueba el despacho de la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que les son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En sesión Ordinaria Nº 18-04 del 16-11-04)

R E S U E L V E:

M

ARTICULO 1º.- Distribuir el remanente del Fondo de Capacitación a los siguientes docentes de esta Unidad Académica:



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 1/7 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta 2 5 NOV 2004

Expte. Nº 12128/04

# RESOLUCION -CD- Nº 4 4 1/0 4

Docentes	Importes
Lic. Adriana Ramón	\$ 350,00
Med. Raquel Lopez	\$ 100,00
Lic. Mario A. Bignon	\$ 178,00
Lic. Alcira Ramos	\$ 68,00
Lic. Estela Rios	\$ 68,00
Bioq. Ernesto Campo	\$ 450,00
Lic. Delia Yapura	\$ 350,00
Total	\$ 1564,00

ARTICULO 2º.- Establecer fecha de corte el 30/11/04 a fin de informar el estado de ejecución de los fondos asignados.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia a: Consejo Directivo, Departamentos, interesados y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

LIC MARTA JULIA JIMENEZ

SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud